**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Radicación** | **Clase** | **Demandante** | **Demandado** | **Fecha Auto** | **Auto / Anotación** |
| 47001405300220230042900 | Procesos Ejecutivos | Banco Bancolombia Sa | Rosa Maria Rodriguez Mendez | 29/01/2024 | Auto Decide - Primero. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co O Al Whatsapp 3175688336. |
| 47001405300220230019300 | Procesos Ejecutivos | Banco Comercial Av Villas S.A | Venancio Segundo Vega Codina | 29/01/2024 | Auto Decide - 1.- Ordénese El Emplazamiento Del Demandado Venancio Segundo Vega Codina, En La Forma Establecida En El Art. 10 De La Ley 2213 De 2022, Para Que Comparezca Por Medio De Representante O Apoderado Judicial A Recibir La Notificación Personal Del Auto Calendado 18 De Abril De 2023, Por Medio Del Cual Se Libró Mandamiento De |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Pago En Su Contra. Por Secretaría Inclúyase A Los Demandados En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Publicando Su Número De Identificación, Las Partes De Este Proceso, Su Naturaleza Precisando Que Se Trata De Un Proceso Ejecutivo De Menor Cuantía Y Que Es Requerido Por Este Despacho. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Y Si A Ello Hubiere Lugar Se Procederá A Designar Curador Ad-Litem. |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 47001405300220220017100 | Procesos Ejecutivos | Banco De Bogota | Armando Jose Ballesteros Castilla | 29/01/2024 | Auto Decide - Primero. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co O Al Whatsapp 3175688336 |
| 47001405300220230044000 | Procesos Ejecutivos | Banco De Bogota | Luis Manuel Ramirez Solano, Remberto Emiro Castao Montes | 29/01/2024 | Auto Decide - Primero. Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co O Al Whatsapp 3175688336. |
| 47001405300220230044000 | Procesos Ejecutivos | Banco De Bogota | Luis Manuel Ramirez Solano, Remberto Emiro Castao Montes | 29/01/2024 | Auto Decide - Primero: Poner En Conocimiento A Los Extremos De La Litis Los Escritos Aportados El 06, 07, 08, 11,12, 13,14,21, 27, 29 Septiembre, 3,7, 24 Noviembre De 2023, Proveniente De Las Entidades Banco Gnb Sudameris, Banco Bbva, Banco Coopcentral, Banco Falabella, Banco Bcsc, Cooperativa Financiera De Antioquia, Banco Finandina, Banco Itaú, |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Banco De Bogotá, Banco Mundo Mujer, Scotia Bank Colpatria, Bancoomeva, Mi Banco, Banco Davivienda, Banco Agrario De Colombia, Confiar Cooperativa Financiera, Banco Av Villas, Policía Nacional Y Banco Pichincha, Respectivamente, Por Medio Del Cual Informan El Estado De La Cautela Decretada En Este Asunto. |
| 47001405300220220031500 | Procesos Ejecutivos | Banco Gnb Sudameris | Maritza Beatriz Rosado Cuao | 29/01/2024 | Auto Decide - Primero: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que Arrime En Original El Instrumento Que Sirvió De Base Para Librar El Mandamiento De Pago En Este Asunto, Advirtiéndole Al Extremo Activo Que El |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Aludido Documento Deberá Ser Aportado En Una Funda Protectora Transparente, Con La Respectiva Carpeta De Seguridad Y La Debida Protección De La Persona Que Hace Entrega Del Mismo. Para El Cumplimiento De Lo Anterior Deberá Solicitar Cita Previa Para Asistir A Las Instalaciones Del Juzgado, A Través Del Correo Electrónico J02cmsmtacendoj.Ramajudicial.Gov.Co O Al Whatsapp 3175688336.Segundo: Por Secretaria Remítasele A La Parte Demandante Nuevamente El Link De Expediente, Con |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Fundamento En Lo Expuesto En Las Consideraciones De Este Proveído. |
| 47001405300220220031500 | Procesos Ejecutivos | Banco Gnb Sudameris | Maritza Beatriz Rosado Cuao | 29/01/2024 | Auto Decide - Primero: Requiérase Al Banco De Occidente, Bancolombia, Colpatria Banco Bogotá Y Banco Av Villas, Para Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Siguientes A La Comunicación De Esta Decisión, Informen Las Razones Por Las Que No Han Dado Cumplimiento Al Proveído De Fecha 09 De Septiembre De 2022 Y Que Le Fue Comunicado Mediante Oficio No. 701 Del 29 De Septiembre De 2022, Providencia Mediante La Cual Se Le Ordenó Aplicar El Embargo |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Cuenta Corriente Yo De Ahorros, O A Cualquier Título Bancario O Financiero Que Posea La Ejecutada Maritza Beatriz Rosado Cuao, Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 36.530.216, En Los Diferentes Establecimientos Bancarios Relacionados Entre Los Cuales Se Encuentran Los Aquí Requeridos, Ofíciese De Conformidad. Con La Advertencia Que El Incumplimiento De Lo Anterior, Lo Hará Acreedor De Las Sanciones Legales A Que Hubiere Lugar, Numeral 3 Art. 44 C.G.P. Y Art. 58 Ley 270 De 1996. |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Segundo: Negar La Solicitud Formulada Por La Parte Ejecutante, Consistente En Requerir A La Entidad Financiera Banco Agrario, Para Que Informe El Estado De La Medida Cautelar Decretada En Este Asunto, De Conformidad A Lo Brevemente Esgrimido En La Parte Motiva De Esta Determinación |
| 47001405300220230054600 | Procesos Ejecutivos | Transportes Y Servicios T.P.Y.S. S.A.S. | C.I. Ksb Minerals (Colombia) S.A.S., Mary Luz Zuluaga Giraldo | 29/01/2024 | Auto Decide - Primero: Aceptar La Sustitución Que Efectúa La Dra. Mary Luz Zuluaga Giraldo, Apoderada Del Extremo Activo, Del Poder A Ella Conferido En Favor De La Dra. Isabella Luhan Torregroza.Segundo: Reconocer Personería |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Jurídica A La Dra. Isabella Luhan Torregroza, Identificada Con Cedula De Ciudadanía N 37.753.647 Y Portadora De La T.P. No. 175.262 Del C.S. De La J., Como Apoderada Judicial Sustituta De La Parte Ejecutante Transportes Y Servicios Tpys Sas, En Los Términos Y Condiciones Que Expresa El Poder Conferido. Tercero: Reconocer A La Dra. Omaira Mercedes Manjarres Palacio, Identificado Con C.C. 36.528.518 Y T.P. N 18.026 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderada Judicial De La Parte Ejecutada Ksb Minerals (Colombia) Sas, |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta**

**Estado No. 12 De Martes, 30 De Enero De 2024**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | En Los Términos Y Condiciones Que Expresa El Poder Conferido.Cuarto: Ejecutoriado El Presente Auto, Por Secretaria Procédase A Tramitar El Traslado Al Recurso De Reposición Presentado Por El Extremo Pasivo |

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 30 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

afe41cb2-d344-47d4-bb54-c138aead9d31